



MENDOZA, **20 OCT 2022**

VISTO

El EXP-CUY N° 551/2022, en el que el señor Decano de esta Facultad, informa que se ausentará, por viaje oficial, el día 21 de octubre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que por tal motivo se hace necesario dejar a cargo del Decanato de esta Casa de Estudios a la señora Vice-Decana, Prof. Esp. Adriana MARRA;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar a cargo del Decanato de la Facultad de Odontología a la señora Vice-Decana, Prof. Esp. Adriana MARRA (DNI: 17.922.101 – LP: 23178), el día 21 de octubre de 2022.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **145**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT  
DECANO